



Municipalidad de Cololaca, Lempira Honduras C. A



Constancia

La suscrita tesorera municipal Por medio de la presente hace constar: que la Municipalidad de Cololaca en el mes de Marzo no recibió fondos de transferencia.

Para los fines legales que al interesado estime conveniente se le extiende la presente en Cololaca Lempira a los 19 días del mes de Abril del año 2022.



Tesorera Municipal
Blanca Idalia Melgar